

No al ejército en lucha antidrogas

Así lo dice el juez español, en nombre de las 24 ONG que conforman la organización de derechos humanos que hoy culmina su visita a Colombia. Argumenta que los recursos antinarcóticos pueden ser desviados hacia otros fines. Espero también que el Ejército y las Fuerzas Militares sean destinatarias de la ayuda que estamos discutiendo con el Congreso y el Gobierno de Estados Unidos, precisó Mindefensa.

Baltasar Garzón, el juez que intenta juzgar en España al ex dictador chileno Augusto Pinochet, y los demás integrantes de la comisión internacional de derechos humanos que visita Colombia recomendarán al Gobierno y al Congreso de Estados Unidos que no le den un solo peso al Ejército colombiano para la lucha antidrogas.

El juez español dirá en su informe que la guerra contra las drogas debe estar en cabeza de la Policía Nacional y que, incluso, el recién inaugurado batallón antinarcóticos del Ejército deberá quedar bajo la dirección de esa fuerza.

Así lo reveló ayer el propio Garzón, al término de dos horas de diálogo, a puerta cerrada en la Dirección de la Policía, con el general Rosso José Serrano y toda la cúpula policial. Es absolutamente imprescindible que sea la Policía Nacional de Colombia la que coordine todas las acciones relacionadas contra el narcotráfico, incluida la actuación del batallón antinarcóticos, cuando se ponga en funcionamiento, como única manera de que el Ejército no integre funciones que en principio entendemos que le son ajenas, dijo el juez español.

Garzón dijo que esta y todas las recomendaciones de la comisión de derechos humanos, de la que hacen parte 24 organizaciones no gubernamentales extranjeras y colombianas, quedarán consignadas en un documento especial que se entregará en los próximos días a la administración Clinton y al Congreso de Estados Unidos a través de la Fundación Robert Kennedy.

Habla Mindefensa

La comisión de derechos humanos presidida por Garzón argumenta que los recursos antinarcóticos en poder del Ejército pueden ser desviados hacia otros fines.

Es decir, considera, que los mil millones de pesos o parte de este presupuesto que está a punto de ser aprobado en el Congreso de Estados Unidos puede ser utilizado para la guerra contra la subversión.

La reacción no se hizo esperar. El ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez, dijo anoche que la opinión de Garzón y de la comisión puede obedecer a falta de información. Lo que ocurre es que es indiscutible que la acción combinada de Policía y Ejército es más

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: SEPTIEMBRE 23 DE 1999

TEMA: DERECHOS HUMANOS

eficaz contra el narcotráfico, dijo Ramírez. Advirtió: Tampoco se puede juzgar por adelantado a un batallón que no ha comenzado a operar.

En ese sentido yo espero que continúe la ayuda a la Policía colombiana, pero obviamente espero también que el Ejército y las Fuerzas Militares sean destinatarias de la ayuda que estamos discutiendo con el Congreso y el Gobierno de Estados Unidos, precisó Ramírez. Su pronunciamiento se registró luego de analizar con la cúpula militar las afirmaciones de Garzón.

Estrategia de E.U.

La posición de la comisión contrasta con la decisión del Gobierno de Estados Unidos de cambiar la estrategia antidrogas con Colombia, que históricamente ha estado en manos de la Policía Nacional, e involucrar al Ejército en la lucha.

El jefe del comando sur de Estados Unidos, general Charles Whilhem, y el secretario adjunto para el control de los narcóticos del Departamento de Estado, Randy Beers, defienden el viraje en la política antidroga.

La casi inexistente cooperación de E.U. con el Ejército, mas sí con la Policía, durante la administración Samper desbalanceó las capacidades de las fuerzas de seguridad colombianas, que fue aprovechada por la guerrilla y narcotraficantes para extender sus fronteras, afirma Whilhem. Ahora agrega Beers debemos incrementar las capacidades del Ejército, sin que esto suponga reducir el papel de la Policía. El juez Garzón también se refirió a la paz de Colombia. Dijo que el secuestro de policías y soldados es un obstáculo para el proceso de paz y que la práctica de este delito como arma política es inviable en cualquier estado de derecho (ver nota anexa).

Secuestro como arma política es inviable

El secuestro de policías y militares por parte de la guerrilla es un obstáculo para el proceso de paz.

La afirmación hecha ayer por el juez español Baltasar Garzón recoge el pensamiento sobre este tema de las 24 organizaciones no gubernamentales que integran la comisión de derechos humanos que hoy culmina su visita a Colombia.

El secuestro como arma política es inviable en cualquier estado de derecho, dijo el juez español. Es un acto agregó que jamás puede estar presente en una discusión como elemento de coacción para conseguir fines políticos.

Sin embargo, también señaló que para avanzar en el proceso de paz tiene que existir un respeto a la legalidad por parte de las Fuerzas Armadas.

Todos estos son elementos indispensables para la viabilidad de cualquier proceso de

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: SEPTIEMBRE 23 DE 1999

TEMA: DERECHOS HUMANOS

diálogo, porque en situación de coacción es difícil que se pueda desarrollar un diálogo abierto y sosegado, como el que todos deseamos para poner fin a esta situación, afirmó.

Por su parte, Kerry Kennedy Cuomo, también integrante de la comisión, criticó al Gobierno por no tomar, según sus palabras, las medidas necesarias para proteger a los defensores de los derechos humanos.

Reconozco que el trabajo que ha hecho la Policía por defender la población civil es extraordinario. Sin embargo, el gobierno colombiano ha fallado en tomar medidas eficaces para proteger a los defensores de los derechos humanos, lo cual incluye el desmantelamiento de los grupos paramilitares, dijo.

En el último año han sido asesinados 21 defensores de los derechos humanos. Muchos sufren de amenazas de muerte, hostigamiento, desaparición forzada y asesinato, agregó.

El director del DAS, coronel Germán Gustavo Jaramillo, reaccionó y dijo que el Gobierno ha invertido 8.000 millones de pesos para proteger a los amenazados.

Insistió en que de una lista de 30 amenazados, solo la mitad hacen uso del sistema de seguridad implementado por el Gobierno y que ninguno de ellos hace parte de las ONG.

Además del juez Garzón y de Kennedy Cuomo, también integran la comisión el juez federal Marvin Frankreal, el presbítero Luis Pérez Aguirre y Frank Laure, quienes también se reunieron ayer con el defensor del Pueblo, José Fernando Castro.